

# LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES  
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE  
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO  
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

NUMERO  
10  
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES  
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS  
Comunicados a juicio del Director

GRANADA.-Martes 21 de Marzo de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.794

## SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO (GRANADA)

Fábricas de Superfosfatos, abonos y productos químicos en Atarfe  
Capital social: 3.000.000 ptas.

Para dar cumplimiento al artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 del presente mes a las tres de su tarde, en el domicilio de la Sociedad (San Anton 20) para dar cuenta del balance y situación de la misma hasta el 31 de Diciembre de 1921.

También se convoca a Junta general extraordinaria, por acuerdo del Consejo de Administración, que tendrá lugar en el mismo día, seguidamente que termine la ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Reforma del artículo 33 de los Estatutos sociales.
  - 2.º Examen y aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, sobre adquisición del negocio de la Sociedad Carrillo y Compañía.
  - 3.º Dar cuenta del acuerdo del Consejo de Administración sobre emisión de obligaciones.
- Las acciones ó resguardos se depositarán en las oficinas de la Sociedad en la forma que determina el artículo 24 de los Estatutos.

Granada 14 de Marzo de 1922.—El Presidente del Consejo de Administración, JOSE CARRILLO NÚÑERAS.

## El Sanatorio de la Alaguala

Los lectores de LA PUBLICIDAD conocen los trabajos dignos de encomio y gratitud que ha realizado el Patronato popular del Sanatorio de la Alaguala, puesto que hemos dedicado nuestra atención en diferentes ocasiones a este asunto, que significa un signo de progreso y de noble altruismo, que honra a sus iniciadores y está llamado a producir los inmensos beneficios de la salud a los pobres tuberculosos.

Es preciso que la opinión pública y las Corporaciones oficiales se interesen vivamente porque nada falta a la ultimación completa de tan benéfica obra. Y de intento hemos dejado para hoy martes, día en que se reúne para aprobar los presupuestos la Junta municipal de asociados, el deber de hablarles del Sanatorio antituberculoso, a fin de que los señores asociados lo tengan fresco en la memoria.

Según nuestros informes, el edificio del Sanatorio está terminado y doctores dentro del corriente mes, la casa, lavadero y cisterna.

El Patronato, del que forman parte doctores tan eminentes como los señores Otero y Blasco-Reta, ha gastado ya, con las valiosas ayudas de diferentes procedencias, cerca de veinte mil duros, pero actualmente carece de fondos para terminar la obra, es decir, para hacer la instalación, llevar luz, calefacción central, etc., todo lo cual es indispensable y urgente.

Se han recibido donativos de Alemania y de Inglaterra, y sería una vergüenza que cuando hasta de naciones extranjeras envían recursos, Granada, para donde es el mayor beneficio, no demostrase los sentimientos más entusiastas y generosos. Claro que puede afirmarse que esa línea de sentimientos abriga ahora como siempre que se trata de empresas útiles y humanitarias al pueblo granadino; pero es menester que los interpreten el Ayuntamiento y la Diputación, no desentendiéndose, y prestando la cooperación necesaria. Así esperamos, confiados, que hoy la Junta de asociados acuerde conceder este año subvención al Sanatorio, que por cierto viene prestando un servicio excelente y patriótico, acogiendo y curando a tuberculosos de la guerra de África.

## Sobre aguas potables

II

El ideario jurídico actual tiende a entregar a los Municipios el derecho de expropiar los aprovechamientos de aguas en beneficio del abastecimiento de las poblaciones y así la Ley sobre proyección y alimentación de aguas potables, aprobada en la legislatura pasada por el Senado y hoy a estudio en el Congreso, concede el derecho a expropiar 150 litros por habitante y día en beneficio de los Ayuntamientos. Pero claro es está que los que tuvieron arranque para pedir é influencias para lograr se adelantaron a esta concesión general y obtuvieron leyes especiales que les otorgaban ese importante derecho.

Dos formas revisten esas leyes, que parecen caladas en un patron general; ó conceden en abstracto el derecho de expropiación sobre las aguas de una zona, ó aprueban un proyecto concediendo las expropiaciones necesarias a su realización y en todos los casos declaran, primordialmente, de utilidad pública el abastecimiento, con-

den los saltos que se obtengan en la conducción y derogando el artículo 164 y sus concordantes de la Ley de Aguas.

La importancia de esa disposición es evidente; los principales arroyos, los ríos, etcétera, quedan sujetos al derecho de expropiación; pero no importa quién es el dueño; discusión es esa que se ventila fuera del municipio, en los tribunales y que versa sobre el depósito del valor del agua sin impedir su utilización. Si conviniera reivindicar posesiones y se lograba, se reintegraría el Ayuntamiento en los depósitos hechos; si no convenía seguir los pleitos, se abandonarían a quien los tribunales determinaran, pero fuera de esa discusión, sin esperar enojosos plazos, con el depósito del valor del agua, se podría entrar en posesión de ella y por lo tanto esta Ley corta el nudo gordiano que es hoy el problema jurídico de las aguas.

Pero parece que con éste se complica el económico pues la expropiación puede resultar gravosísima para el municipio y este otro punto de vista debe también examinarse.

¿Cuál es el valor del agua? Ese es el punto más difícil de determinar que yo conozco. De valor nulo junto a un río caudaloso y llano que atraviese tierras incultivables, va subiendo según los usos a que pueda dedicarse, pero hay que tener en cuenta que de estos usos tan solo los riegos la consumen totalmente. Los saltos de aguas cuyo valor es importantísimo, no consumen agua, el lavado de minerales puede hacer a las aguas impropias para la agricultura ó para el consumo, pero tampoco consume, y el abastecimiento de las poblaciones hace desaparecer una parte insignificante del caudal que las surte.

El agua que se emplea en usos domésticos va a la alcantarilla, el agua de bebida se convierte en las secreciones externas, la de riegos de calles en su mayoría tampoco se pierde y únicamente la empleada en jardines, puede considerarse como totalmente perdida, de modo que en una población dotada de un buen alcantarillado no hay que tener en cuenta si no el agua perdida por evaporación en riegos y lavados y la empleada en el cuidado de los jardines, por lo tanto para los riegos de la vege, punto el más interesante, no se perdería si no una parte del agua y esa es la sola que había de indemnizarse.

Pero en cambio parece temerosa la indemnización que habría que pagar a los principales y yo tengo para mí que esos derechos que se creen amenazados han sido y son la remora más poderosa que desde la sombra dificulta este proyecto tan discutido.

El valor que tendría el agua de los principales, sería la diferencia entre lo que hoy cuesta y lo que valdría en la nueva conducción. ¿Quién ha estudiado lo que hoy cuesta el agua? En general los depósitos que tienen las casas, contienen desde dos a diez metros cúbicos y los gastos son los siguientes: pago mensual al cañero, pagos extraordinarios. Por un fenómeno especial de Navidad y Corpus, hay costosas reparaciones.

Limpia periódica del algaibe, entretenimiento de la bomba, jornal del bombero, limpieza de los depósitos y arreglo de la tubería de elevación. No hablo de la distribución interior pues éste es gasto común a las dos instalaciones. El propietario de que de buena fe haga este presupuesto se aburrirá del precio e

que le resulta el metro cúbico de agua en una cocina y si se valoran los días que el agua falta, los gastos de subirla desde el algaibe cuando la bomba se ha roto, y las mil pequeñas que al fin se traducen en dinero, quizás fueran los expropiados los que deberían pagar la indemnización.

Claro es que el sistema actual sostiene a algunos, pero sus turbios procedimientos, tan turbios como el agua que manejan, no deben ser nunca un obstáculo para el bien de la población. Garantícese al propietario de buena fe, sea o no legal su propiedad, que no va a sufrir daños con el nuevo estado de cosas y persigase a los que con torcidos procedimientos quieren vivir de la infección de un pueblo y sepan todos y dígame donde debe decirse que no se trata de despojar a nadie, que no se busca perjudicar intereses y que por lo que hoy cuestan, puede haber aguas mejores y que al que sufra en su propiedad legítima recibirá la indemnización debida.

Además, en el capítulo de gastos que hoy tiene el agua, no he apuntado uno importante, los arbitrios municipales sobre hoyos, limpieza de algeibes, etc. Esta partida puede alterarse cuando las necesidades lo exijan y por este sencillo procedimiento, de la sola incumbencia del Ayuntamiento, puede reducirse hasta donde sea preciso, el valor de las propiedades, elevando lo que hoy cuestan y sin alterar lo que costará mañana.

Y después de este rápido vistazo a la parte económica, voy a decir lo que opino de la idea de los alumbramientos que se apuntan en la moción de la Alcaldía.—P. D.

## DIABÉTICOS

Lean primera columna 4.ª plana.

## El cante jondo

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Granada el día 8 del pasado mes, fué presentada y elocuentemente apoyada por don Antonio Ortega Molina, una solicitud de subvención para celebrar un concurso de cante jondo (cante primitivo andaluz) durante las próximas fiestas que, según tradición costumbre, ha de celebrarse Granada la augusta solemnidad del Corpus Christi.

Dicha solicitud, firmada por artistas y escritores de toda España fue acogida por la Corporación municipal con fervor que altamente la honra, y toda la prensa diaria de Granada comentó e hizo resaltar la importancia de lo ocurrido en el Ayuntamiento; publicando al mismo tiempo el texto íntegro de la solicitud en cuestión.

Tanto en dicho texto, como en la vibrante conferencia dada en el Centro Artístico por Federico García Lorca, y también en varios excelentes artículos publicados por la prensa local y forastera, se ha dado cabal idea del fin elevado que se pretende alcanzar por los iniciadores del proyecto. Pero esto por lo visto no ha sido suficiente. Así lo hacen tener ciertas erróneas interpretaciones que directa o indirectamente han llegado a mi conocimiento, formando singular contraste con los entusiastas fervorosas adhesiones que tanto en España como en el Extranjero reciben los autores del proyecto desde que fué publicado.

Es evidente que dada la importancia de esas adhesiones, a las que en muchos casos acompaña la promesa de existencia al acto del concurso, el exiguo coro formado por los protestantes, apenas llega a alcanzar el valor de toda hostilidad irrazonada supone para el prestigio de una causa justa. Pero como quien ha adquirido una noble convicción, y con pena que ella no sea por todos compartida y éste es el caso en que actualmente me encuentro, voy a probar, inspirado por la más recia intención, destruir los errores a que me vengo refiriendo, amparándome, tanto en mi calidad de firmante de la solicitud presentada al Ayuntamiento, como en los títulos que pueda concederme la profesión que ejerzo.

Un completo desconocimiento del asunto y por lo tanto de su enorme importancia y trascendencia, puede solo explicar esos errores, seguros como estamos de que quienes los sustentan, no pretenden con ello disminuir el buen concepto que la propia estimación de todo individuo, exige del juicio ajeno para sus opiniones.

Permítanme los señores de la minoría que les haga una simple pregunta: ¿Qué pensarían ustedes de quien se dirijese al ministro de Instrucción Pública, pidiéndole que suprimiera la partida especial consignada en el Presupuesto del Estado para conservación del Palacio de la Alhambra, por considerar este gasto como algo injustificado y superfluo?

Ruego a ustedes que mediten bien la respuesta que han de dar a mi pregunta. ¿Han encontrado ustedes el calificativo que merecería quien tal cosa demandara? Bueno; pues de ese mismo modo calificamos nosotros al que se opone a que el Ayuntamiento de Granada preste su ayuda al renacimiento y conservación del canto puro andaluz.

Porque han de saber ustedes que para cuantos digna y conscientemente cultivan la música o se interesan por ella, ese canto representa por lo menos el mismo valor estético y aún histórico que el mágico Palacio de la Colina Roja. Y digo por lo menos, teniendo en cuenta que, desgraciadamente, la arquitectura ornamental del Palacio de la Alhambra apenas ha tenido

otra consecuencia que su grosera imitación en el decorado de balnearios, restaurantes y otros establecimientos comerciales de la misma ó menor categoría, mientras que el cante jondo, lírica herencia que de las viejas primitivas civilizaciones, adoptara conforme a su peculiar modo el espíritu popular andaluz, ha contribuido del modo más evidente a la formación y desarrollo de una parte esencialísima de la música moderna rusa y francesa, las que a su vez han dado origen al espléndido y jamás igualado florecimiento alcanzado por el arte sonoro, desde fines del pasado siglo, hasta los comienzos de la nueva bastante maldiciada gran guerra.

Afirmamos, pues, en términos generales y sin temor a ser desmentidos por nadie que tenga títulos para ello, que ni la música nueva sería lo que es, ni la orquesta moderna sonaría del modo que suena de no haber existido la indicada influencia.

Esa influencia se ejerció en Rusia por medio de Glinka, que pasó dos años entre Madrid, Granada y Sevilla estudiando y asimilándose la música de nuestro pueblo, y que tué el primer compositor de música sinfónica española; y en Francia por los cantautores, tocadores y bailarines que de Granada y Sevilla fueron a París durante las dos últimas exposiciones universales celebradas en la gran ciudad.

Creo que cuanto llevo dicho será suficiente para probar a nuestros detractores la ligereza con que han obrado al tratar del llamado cante jondo, como podrían hacer de cualquier tema baladí al alcance de todo el mundo. Y conste que igualmente señalaremos aquellos otros que sin declararse hostiles a nuestro propósito, se contentan con una simple condescendencia ó solo ven en él cierto aspecto pintoresco que su realización pudiera acusar.

Comparen unos y otros su proceder temerario en el primer caso e inocente en el segundo con lo que, refiriéndose al canto popular de Andalucía, escribió mi huésped el gran literato y eminente musicólogo francés Andrés Juarés: *No la hay más rica ni más viva en toda Europa. La música debe alcanzar allí (en España) una cima que presiento...*

No es un simple azar que la música rusa esté obsesionada por los ritmos, las formas, el color y los recuerdos de España. Música y poesía; los cantos de amor de Andalucía son una extraordinaria maravilla. Las solas son semejantes a ánforas persas súbitamente traumatizadas en bayaderas y arcolla amorosas...

Pues bien, señores; ese tesoro de belleza, no solo amenaza ruina sino que está a punto de desaparecer para siempre. Y aun ocurre algo peor, y es que, exceptuando algún raro cantor en ejercicio y unos pocos excañeros ya faltos de expresión, lo que queda en vigor del canto andaluz no es más que una triste y lamentable sombra de lo que fué y de lo que debe ser. El canto grave hierático de ayer ha degenerado en el ridículo flamenguismo de hoy. En este se auditeran y modernizan (¡que horror!) sus elementos esenciales, los que constituyen su gloria, sus rancias títulos de nobleza. La sobria modulación vocal, las inflexiones naturales del canto que provocan la división y subdivisión de los sonidos de la gama, se ha convertido en artificioso giro ornamental más propio del decadentismo de la mala época italiana que de los cantos primitivos de Oriente con los que sólo cuando son puros pueden ser comparados los nuestros. Los límites del reducido ámbito melódico en que se desarrollan los cantos, han sido torpemente ampliados; a la riqueza modal de sus gamas antiquísimas ha sustituido la pobreza tonal que causa el uso preponderante de las dos únicas escalas modernas, de aquellas que monopolizaron la música europea, durante más de dos siglos, la frase, en fin, groseramente metrificada va perdiendo por días aquella flexibilidad rítmica que constituía una de sus más grandes bellezas y aun hasta llegaba en alguna ocasión la *siguiriya*, a destruir toda sensación métrica apes- r de que en realidad son métricos sus textos poéticos.

Pero no desespérennos; aun estamos a tiempo de corregir estos males restituyendo a la canción andaluza toda su primitiva belleza; y éste es el fin que se proponen los organizadores del concurso de cante jondo, entre los que tengo el honor de encontrarme.

Si para su celebración elegimos Granada no sólo ha sido obedeciendo a nuestra devoción por esta ciudad tantas veces ilustre, sino también porque nuestros estudios e investigaciones, favorecen la posibilidad de que en ella tomaren forma definitiva, esos cantos.

Teremos fe absoluta en el resultado del concurso y proseguiremos sin desaliento nuestra empresa hasta su completa realización. Día llegará, así lo creemos en que los artistas dignos de este nombre tengan nuevo motivo para vendicir nuestra ciudad, al recordar que por voluntad de ella, de la Corporación municipal que la representaba en el año de gracia de 1922, de la colaboración de su Centro Artístico con los iniciadores de la idea, renacieron en toda su pureza cantos de maravilla, que constituyen uno de los más legítimos orgullos de la música natural europea.

MANUEL DE FALLA  
Desaparece en el acto el más fuerte DOLOR DE MUELAS con el *Anticáncer Luque* que se vende en la farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

## IMPREVISIÓN Y DESCUIDO

## Los niños y el cine

La funesta influencia del cinematógrafo sobre las inteligencias en formación, como las de niños y adolescentes, está barto demostrada por los hechos, para que pretendáramos demostrarlos.

Solo nos proponemos señalar el descuido, la imprevisión, el abandono de padres, educadores y Estado,

Este no se preocupa de los males que ocasiona dicho maleficio irreflexivo, no establece una inspección sabia, una censura previa de las películas, a fin de evitar los males, a que aludimos.

Acaso contra esta determinación, en cuyo sentido algo se dispuso ya sin que nadie lo cumpliera ni nadie lo hiciera cumplir, se alegara que era atentatoria a la libertad, y que tanto valdría necesitar la censura para las obras teatrales o la Prensa. Mas resulta evidente la conveniencia de una intervención eficaz del poder público.

Pero ¿cómo padres y educadores no procuran remediar la omisión o deficiencia? ¿Cómo los padres llevan a sus hijos a ver las películas sin consular previamente, sean cuales fueren? En cuanto los niños, fuertemente impresionados, salen de los cines, imitan todo lo que han visto, sin darse cuenta de su bondad o su maldad; incluso simulan robos, agresiones, persecuciones, capturas y víctimas.

Incluso en cosas de otra índole, como son los deportes, las luchas hercúleas, los ejercicios de gimnasia, los niños se lanzan en seguida a la imitación, que es causa de violencias, terrares y accidentes. A esto se entregan a las horas de asueto en los centros de enseñanza, por lo cual es deseable que los profesores no se descuiden en vigilar estos recreos, para que no se desnaturalicen si los niños quedan entregados a su libre albedrío.

Estas cosas tienen gran importancia, y es preciso que todas las atiendan cuidadosamente.

Los fumadores que quieran librarse de la nicotina, mezclen al tabaco unas gotas del famoso *Cogiba* que se vende en la Farmacia Suárez.

## EN DOS CUARTILLAS

## Primavera

El almanaque señala la entrada de la bella estación de las flores, del apacible ambiente, de la renovación de la naturaleza que luce sus más espaldados atavíos, bañados en luz y vida.

Aun intentan las nubes tapar el sol, y el aire frío nos congelamos. Pero Febo paga los velos nubosos y asoma su rubio y alegre semblante, mientras saltarines céstros, nos traen suaves olores de rosa, de romero y de tomillo.

El invierno se va envuelto en su capa parda, y la primavera gentil y luminosa viene esbaldando graciosamente su capa de grana.

Nueva savia de energía, juventud y amor salta a raudales en las fuentes de la vida, animándolo todo; hermozeando con brillantes pompas los campos; colgando en los árboles de los huertos, frutas como campanillas de plata y oro; inspirando a las aves canoras sus cantos más apasionados; dando transparencias de cristal y chipras cambiantes a las aguas viajeras; prestando al aire fulguraciones y sonoridades arrobadoras.

Levántase y benigna la que rige el cambio de estaciones del año.

Triste y lamentable fatalidad de la vida humana, que no tiene más que una primavera, que pasa fugaz, como un sueño de placer, de inocencia y de postal.

MIGUEL MARTÍNEZ.

## La guerra en Marruecos

### Declaraciones interesantes

Un moro notable muy allegado al Jefe, ha hecho las manifestaciones siguientes:

Tengo divididos a los *ruumis* que vienen aquí, militares en su mayoría, en varios grupos. Los más, llegan de España llenos de un sentimiento de superioridad y, por ende, de menosprecio hacia nosotros, que les hace encastillarse con tesón en su programa tan cómodo como insensato, como es el de no mostrar ni siquiera curiosidad por nosotros y nuestro país. Otros, pretenden aplicar un erudicimientito europeo a todos los sucesos que aquí acaecen, aplicando a este país de clima tan diferente y a estos hombres de alma tan distinta, los principios filosóficos, políticos y morales de la civilización de Europa, sin parar mientes en que con tal proceder van de absurdo en absurdo y de equivocación en equivocación.

Los de este último grupo, que son los más, se dividen a su vez en dos subgrupos: los recalcitrantes y los evolucionistas. Hay algunos que llevan ya en Marruecos cinco ó diez años, y que siguen tan ignorantes de lo que Marruecos es, en realidad, como el primer día. En ellos, lejos de ganar su ánimo nuestra vida, el contacto con los indígenas, cada día se encierran más en sus errores y en sus insensatos prejuicios.

ma de juzgarnos con el criterio cristiano y europeo, cuando somos musulmanes y africanos. Otros, por fortuna, se van acimatando, y sustituyen poco a poco sus concepciones erróneas con otras más justas, si bien hacen la evolución premiosa y dolorosamente forzada por las circunstancias más que convencidos por la razón.

Solo una exigua minoría siente verdadero celo por nuestras costumbres y sistemas psicológicos. Justo es reconocer que los que emprenden este camino, suelen hacerlos con tal ardor é inteligencia, que no tardan en imponerse con firmeza del problema. Tienen en Barengrar, que ha estudiado el alma indígena como pocos, y que entre vosotros goza de los mayores prestigios. Tienen en Baigbeder, a quien en más de una ocasión las gentes de la montaña, al oírle recitar versos del Hans, ó Suratás del Korán, aquellas gentes sencillas le titularon el Hach y Sherif, y lo mismo Jordana y Castro Girera y Szarab y González Tablas y Cogolludo y Lasqueti. ¡Ah!, en esto hay que reconocer que llevan la ventaja los civiles a los militares, pues, de vuestros diplomáticos, apenas si se puede decir que López Ferrer y Aguirre, muy pocos, están verdaderamente comprometidos de la manera de ser de este pueblo.

No me explico cómo España, medida de lleno en esta empresa del Protectorado, no se preocupa de esto. En Francia ocurre lo contrario. Lyautey, desde los primeros pasos de su obra en Marruecos, estableció un sistema de rigurosa selección ent e los que se ofrecían como colaboradores altos ó bajos de la empresa. Hoy, no se admite en el articulado de la falange protectora a quien no ha dado repetidas y serias pruebas de suficiencia, tales como conocimiento del idioma y uno de los dialectos indígenas (requisito de gran importancia) estudio de los *Kanuns* y leyes del árabe y del bereber, y una hoja de servicios en el trato con los indígenas de Argelia, Sudán ó Túnez, que le acrediten de hábil y diestro en las relaciones con el elemento protegido.

Y así resulta que para Lyautey y los suyos, en el sendero que recorren hay más flores que abrojos, y que en el nuestro ocurre lo contrario. Y cuenta, *tebib*, con que, lejos de ser así, al moro tiene más simpatías y más condiciones de asimilación para con vosotros que para con el francés, a quien teme más que quiere.

Para la gente indocta, para los de la cabilla, vuestra ignorancia de sus leyes, lenguas y psicología no es motivo de gran disgusto. Al contrario, se sienten con ello más satisfechos, porque de esa ignorancia vuestra nace mucha de su fuerza.

Pero, para nosotros, los moros de la ciudad, de estudio, del Maghreb, la indiferencia de vuestros hermanos y de su Gobierno ante este grave problema, de preparar cumplidamente en España a los que envía en su nombre y para la defensa de sus intereses a Marruecos, no hay disculpa ni perdón. Siguiendo por ese camino, nuestro Protectorado, si se lleva a efecto, será un Protectorado impuesto, y eso es tanto como decir que no será Protectorado; para que lo sea, el Protectorado tiene que ser deseado por los indígenas. Y pensad en que no lo podéis hacer: deseable mientras no lo comprendáis vosotros mismos, mientras entorpecéis el problema de arriba a abajo, con la mentalidad de vuestra civilización y con total desconocimiento de nuestra idealidad y nuestros corazones.

## DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-16-18

## Notas municipales

Comisión de Fomento.—Presidida por el señor Leyva y con asistencia de los señores Garzón Rodríguez, Hitos, González Gómez Pérez, Carmona y los técnicos se ha reunido esta Comisión.

Se acordó proponer que se autorice a la Alcaldía para que con toda urgencia se proceda a la reconstrucción del carro número 2, para el acarreo de carnes.

Que se ruegue a la Empresa Lubón proceda a la pintura de los postes, columnas, farolas y demás artefactos del alumbrado público.

Que pase a informe de los arquitectos la reclamación de don Ramón Fernández para obras en la calle de A. Manzana Alta.

Que se conceda licencia a doña Hortensia Torres para efectuar obras en la casa número 8 de la calle del Laurel de San Matías y a don Antonio Alarcón Morales



# Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

**Blenorragia** (Purgación) se cura con **Electrol**  
**FARMACIA JOSE JIMENEZ**  
 Reyes Católicos, 62, Granada.  
 Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

## MADRID

**El ayuntamiento de Madrid y el Metroropolitano.**—Cheques entre los concejales y la guardia civil.—Un conflicto.

En virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, no concediendo permiso para una obra que solicitaba la Empresa del Metroropolitano, que pretendía abrir una nueva línea, la fricción entre ambas entidades había llegado a un grado extremo.

Obediencia a la lucha, a las represalias tomadas porque la Empresa se negaba a pagar un canon que se le había impuesto.

El ministro de la Gobernación, previendo que se pudieran producir perturbaciones que afectarían al orden público, ordenó que fueran de la Guardia civil y de Seguridad vigilaran las líneas.

El alcalde, marqués de Villabrágima, hijo del conde de Romanones, acompañado de varios concejales, se presentó en la plaza de María Cristina, pretendiendo bajar a uno de los pozos.

La Guardia civil, que vigilaba en aquel sitio, se opuso a la entrada, cumpliendo las órdenes que tenía.

Qué ocurriría entre unos y otros, no se sabe positivamente; pero terminó echándose los guardias los fusiles a la cara y amenazando con hacer fuego.

El alcalde y varios concejales se retiraron al Ayuntamiento.

Otros concejales quedaron detenidos y fueron objeto de malos tratos, según manifestaron después.

El jefe de la guardia municipal también fue detenido y condeado a Prisiones militares.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas de este conflicto al medio día de hoy, dijo que había tomado medidas de precaución, previendo que pudiera alterarse el orden.

No entraba en el fondo de la cuestión; se había limitado a prevenir lo que pudiera ocurrir entre la Empresa, el público y el Ayuntamiento.

### Acta del alcalde

El Alcalde, marqués de Villabrágima, ha citado al Ayuntamiento para celebrar sesión mañana, a fin de tratar del atropello de que ha sido objeto la auto-idad municipal.

### Altas cargos

El jefe del Gobierno señor Sanchez Guerra, manifestó que había sido nombrado Fiscal del Tribunal de Cuentas el señor Selasos y Tomigila, y Comisario regio de Seguros, el señor Trias.

### Un certamen

Dijo el señor Sanchez Guerra que el Rey no había podido asistir al Certamen de la Caja de Ahorros celebrado en el teatro de la Comedia.

### Una conferencia

Manifestó el Presidente del Consejo que había conferenciado con don Antonio Maua, tratando de los asuntos interiores y exteriores y de los acuerdos adoptados en el último Consejo de Ministros.

### Visita de la Reina

La Reina doña Victoria visitó el Hospital de la Cruz Roja.

### Llegada de don Jaime

Ha regresado, procedente de Londres, el Infante don Jaime.

### El Código de Comercio

Esta mañana fué firmado el decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de ley reformando el Código de Comercio en su parte relativa a las suspensiones de pagos.

### A sangre y fuego a Alhucemas

Hoy han celebrado una extensa conferencia el Presidente del Consejo y don Antonio Maua, tratando de la única y exclusivamente de Marruecos.

Parece que acordaron la conveniencia de llevar a sangre y fuego las operaciones en Alhucemas.

### Certamen nacional de ahorro

En el teatro de la Comedia y con asistencia del Presidente del Consejo y del subsecretario, ha tenido lugar la apertura del Certamen Nacional del Ahorro, organizado por el Consejo del Ahorro Postal.

El señor Sánchez Guerra pronunció un elocuente discurso enaltecendo el ahorro, y celebrando estos actos que organiza el Consejo del Ahorro Postal, porque con ellos se fomenta el espíritu de ahorro.

### Los agrarios

Una comisión de agrarios acompañada de los representantes en Cortes, ha visitado al ministro de Hacienda para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

El señor Bergamín reiteró los

ofrecimientos que hiciera en el Congreso.

### El auxilio a los rusos

Iniciada por el Comité americano que preside Hozer la campaña en auxilio de los rusos hambrientos funcionaron ese Comité, el de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam y el de N. Anin.

La federación Sindical ha adoptado el acuerdo de tomar a su cargo 50 000 niños, o sea 10 000 más de lo acordado anteriormente. Esa Federación, lleva ya recaudados unos siete millones de pesetas.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha votado cien mil libras esterlinas para la adquisición de graneros con destino a Rusia.

En España, planteada por la minoría socialista la cuestión del auxilio oficial, quedó interrumpido el acuerdo con la crisis ministerial. En la sesión de mañana en el Congreso reproducirán el ruego.

### Los funcionarios de Prisiones

Los oficiales del Cuerpo de Prisiones han publicado una circular dirigida a la opinión pública y al Parlamento, en la que expresan sus quejas por considerarse como excepción entre los demás funcionarios del Estado.

Los funcionarios de Prisiones exponen en dicha circular sus deseos de que se les den los elementos debidos para que su actuación responda a las orientaciones modernas. Pues teniendo que prestar sus servicios en detestables condiciones de higiene y con el porvenir económico de 2.000 pesetas anuales de sueldo durante más de veinte años, el personal deserta hacia otros destinos mejor retribuidos, con perjuicio para la misión de su Cuerpo.

Piden se aplique para ellos la ley de bases, que eleve al nivel de los funcionarios del Estado.

### Habla Olaguer

Las últimas operaciones.—El bombardeo de los mares

El Ministro de la Guerra dijo a los periodistas que la operación que realizaron el sábado nuestras tropas, fué brillantísima.

Nuestros soldados, venciendo con gran brío la resistencia enemiga, realizaron los objetivos y las columnas de las primeras posiciones hicieron el repliegue a las bases sin dificultad.

Un casco de granada lesionó levemente al general don Federico Berenguer, pero la herida no tiene importancia y el general continuó dirigiendo la operación.

Embarcado con rumbo a Tetuán el Alto Comisario, que durante la travesía conferenciará con el almirante de la escuadra sobre las operaciones próximas a realizarse.

Refiriéndose a la hostilidad contra Alhucemas, manifestó el ministro que hace unos días, el jefe militar del Peñón recibió un comunicado de un jefe moro que está cerca de Abd-el Krim, diciéndole que en cuanto se advirtieran síntomas de estar cesando el bloqueo, los moros romperían las hostilidades.

El sábado, el vapor correo "Juan de Juanes", que se disponía a descargar correspondencia y material, recibió un cañonazo que penetró en la maquinaria, rompió la caldera y abrió una vía de agua que inundó el barco.

El capitán se resistió al desembarco, pero accedió a las indicaciones que se le hicieron.

Murió un cabo y resultaron algunos contusos.

El ataque al Peñón no tuvo importancia y la plaza está bien defendida, manteniéndose con gran espíritu la población civil.

Preguntado el ministro sobre la dimisión del Alto Comisario, contestó que desde que la retiró, no se ha vuelto a hablar del asunto.

En cuanto a los prisioneros, siguen las negociaciones para el rescate, pero no conviene hacer consideraciones anticipadas sobre este asunto.

Dijo el ministro que no irá por ahora a Marruecos, pues mientras las Cortes estén abiertas, es muy difícil ausentarse.

### Material a Marruecos

Hoy conferenció con el ministro de la Guerra el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru.

Trataron del plan de operaciones contra las cábilas de Alhucemas.

Se han enviado órdenes a Barcelona para que sea enviada a Melilla una batería de morteros de 9 centímetros.

Se enviarán otras de otras plazas y todo hace creer que las operaciones empezarán inmediatamente.

Los prespuestos, los Ayuntamientos y el público

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si la prórroga del Presupuesto de Estado tendría relación con la constitución de los Ayuntamientos.

Contestó que no, pues sólo podía influir cuando el año natural se hacía coincidir con el económico.

Le preguntaron también si los

nombramientos de alcaldes se haría orden.

El ministro estudió dar una contestación categórica.

### Los reformistas

La Junta Nacional del partido reformista, se ha reunido para cambiar impresiones sobre la próxima campaña de propaganda.

El primer acto político tendrá lugar en Cadiz.

### Comentarios políticos

En el Congreso se hacían esta tarde muchos comentarios sobre la situación política.

Se decía que la crisis está latente en el seno del Gobierno, pues entre los catalanes reina gran excitación, estando distantes a que el señor Bertrán y Musitu saque del Gabinete.

### Pizarra del Banco Hispano Americano

Interior 4 por 100	69 00
Amortizable 5 por 100	93 75
Cédulas 5 por 100	85 15
Banco de España	531 00
Banco Español Río Plata	220 50
Azucareras: Ordinarias	32 50
Ferrocarriles Norte	302 00
F. C. M. Z. y Alicante	302 50
Cheque sobre París	58 00
Cheque sobre Londres	28 265
Cheque sobre Berlín	2 25
Dollars	6 42
Coronas austriacas	0 11

### España en Marruecos

#### El cañoneo de Alhucemas

Detalles del bombardeo

Madrid.—Se conocen algunos detalles del cañoneo de Alhucemas por las piezas de artillería enemiga.

Visjeros llegados a Málaga, telegrama dando algunos informes interesantes sobre la agresión.

El vapor "Juan de Juanes" se encontraba a 55 metros de Alhucemas cuando recibió el primer disparo, que fué a dar en el Puente al que siguió otro que cayó en el departamento de maquinarias.

Por efecto de este último disparo, resultaron muertos un fegonero y otro marino.

El resto de la tripulación no sufrió daños por encontrarse desembarcando a causa de la vía de agua que se le abrió al barco amenazando hundirse.

### Parte oficial

En el transmitido esta madrugada, por el Alto Comisario desde Tetuán, dice que las baterías rifeñas rompieron su fuego contra Alhucemas, no pudiendo apreciar los daños hasta la hora en que se comunicó.

Las batallas de obuses contestaron enérgicamente acallando las baterías de castillo.

No ocurre novedad en la plaza, que se encuentra perfectamente abastecida para hacer frente a las agresiones de los moros, contando con el gran apoyo de la escuadra.

El Peñón de Vales, también ha sido hostilizado sin que se sepa que haya ocurrido novedad hasta ahora.

La columna del general Berenguer, partiendo de Dar Drius, ha ocupado dos nuevas posiciones, son estas, Dittigen y otra a la derecha de dicha línea.

La operación se deslizo fácilmente sin que tuviéramos que lamentar bajas.

En Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

### La escuadra.—Las bajas en el bombardeo

El acorazado "España" se encuentra en Alhucemas bombardeando de la costa.

Se le unirá otros barcos de la escuadra.

Se asegura que el bombardeo de los moros contra Alhucemas causó nueve bajas.

La población civil de la plaza se ha refugiado en las cuevas.

Nuevos informes del cañoneo

Melilla.—El cañoneo de Alhucemas comenzó a las nueve de la mañana, terminando la primera fase a las dos de la tarde.

Cuando el vapor "Juan de Juanes" había comenzado la descarga de la correspondencia, víveres y material que llevaba, recibió el primer cañonazo, que alcanzó en la cámara de máquinas inutilizando el aparato radiotelegráfico y quedando el barco sin gobierno.

A este disparo siguieron otros con más intensidad, por lo que el comandante de Alhucemas ordenó que fuese contestado el fuego de cañón, trabando un fuerte duelo de artillería que se prolongó hasta entrada la noche.

Resultaron heridos el cabo del regimiento de la Reina Aurelio Rivas y los soldados Miguel Nayas y Pedro Goza; que sufrieron lesiones de importancia.

espera la llegada de otros barcos de guerra.

### ABD-EL-KRIM FARRUCO

Se afirma que Abd-el-Krim ha roto sus relaciones y todo trato con los españoles.

Al ultimatum sobre los prisioneros, ha contestado el caudillo moro con nuevas imposiciones. También ha dicho, que nunca pensó seriamente en devolver los prisioneros, sino que sólo se propuso ganar tiempo.

El día diez del actual quedaron cortadas las comunicaciones entre Alhucemas y Ardir.

El general Navarro y los demás prisioneros han sido trasladados a la cábila de Bocoaya.

Se concede gran importancia a este traslado hacia el interior, pues significa que no existe en los moros el intento de acabar con sus vidas, sino alejarlos del sitio en que puedan correr riesgo.

### Las perturbaciones del sábado

#### Berenguer herido

Los rifenos efectuaron anoche un ataque a la posición de Tagú.

Las tropas de guarnición contestaron primeramente con fuego nutrido de fusil, pero viendo que el enemigo arrojaba su fuego, y se aproximaba a las posiciones, el comandante señor Montaner ordenó la salida de los legionarios con idea de hacer un copo, y para desconcertar al enemigo, cesó nuestro fuego.

Los legionarios, echaron cuerpo a tierra y avanzaron en tal forma, que cuando los moros se dieron cuenta estaban cercados.

Algunos rifenos consiguieron huir pero los legionarios dejaron el campo sembrado de cadáveres.

Cuando el general Berenguer presenciaba la operación, una granada enemiga estalló cerca, no consiguiendo sino herirse levemente, porque la espoleta estaba mal graduada y explotó bien.

Tan tenaz llegó a ser el fuego, que tropas de caballería de Pavía y Farnesio tuvieron que echar pie a tierra.

Cuando el general don Federico Berenguer dirigía una carga de las citadas tropas de caballería, recibió un balazo que le produjo una herida sin importancia.

Los periodistas, que acompañaban al Estado Mayor, llegaron hasta la meseta de Arkan, estuvieron en gran peligro ante tan nutrido fuego enemigo, por lo que abandonaron sus cabalgaduras y se echaron al suelo.

A las once de la noche en el vapor "Reina Regente" salió el Alto Comisario con su cuartel general para Ceuta.

### Traslado de Sanjurjo

Melilla.—Se asegura que dentro de unos días, el general Sanjurjo será trasladado a la Comandancia de Larache, y el general Barrera vendrá a esta plaza.

Esto ha producido serio disgusto en Melilla.

Dos cañoneros han realizado ayer un simulacro de desembarco en Afrau, siendo seriamente hostilizadas las tropas desde la costa.

Los cañones de los barcos, contestaron a la agresión y cesó el fuego enemigo, suponiéndose que éste tuviera bajas, porque nuestros disparos fueron dirigidos hacia el sitio de donde partían los tiros, que cesaron al poco rato.

El ataque al Peñón no tuvo importancia y la plaza está bien defendida, manteniéndose con gran espíritu la población civil.

Preguntado el ministro sobre la dimisión del Alto Comisario, contestó que desde que la retiró, no se ha vuelto a hablar del asunto.

En cuanto a los prisioneros, siguen las negociaciones para el rescate, pero no conviene hacer consideraciones anticipadas sobre este asunto.

Dijo el ministro que no irá por ahora a Marruecos, pues mientras las Cortes estén abiertas, es muy difícil ausentarse.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si la prórroga del Presupuesto de Estado tendría relación con la constitución de los Ayuntamientos.

Contestó que no, pues sólo podía influir cuando el año natural se hacía coincidir con el económico.

Le preguntaron también si los

### Boletín Religioso

Oraciones para hoy

Santo del día: San Benito, abad.

Desde muy niño fué conceptuado San Benito como un prodigio por su constancia en la oración, su inclinación al retiro y las penitencias que hacía en una edad en que solo las diversiones atraen.

Buscando la soledad y el recogimiento se refugió en áspero desierto de donde le arrancaron contra su voluntad para que se encargara del convento de Vicovarre, entre Subiogo y Tivole, al que no tardaron en llegar gentes, atraídas por la fama de San Benito, para ponerse bajo el gobierno y la dirección de éste. Esto le obligó a fundar en el desierto de Subiogo hasta doce monasterios, permitiéndole Dios de este modo restaurar la vida monástica en Occidente.

Fuélle otorgado por Dios el don de la predicación, y predijo su muerte, ocurrida en 21 de Marzo del año 543.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarta.

Santa Misa de las Religiosas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

### Tumultos en el Zacatín

Nos llamó ayer poderosamente la atención que en el Zacatín viéramos congregadas más de dos mil personas, entre Guardia civil, Carabineros y paisanos.

Pero cual no sería nuestra sorpresa al enterarnos que solo se trataba de guardar cola para entrar a la Gran Sastrea Roma.

El dueño de ésta, Antonio García Espin, nos aseguró que tiene hechas unas compras para la próxima temporada, a precios tan baratos que podrá ofrecer quince mil trajes hechos, desde veinticinco pesetas en adelante.

¡Ojalá!—Para los trajes a medida se garantiza que se hacen en veinticuatro horas.

### No confundirse, Zacatín, 10

### MANTEQUILLA DANESA

### P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

### VINOS FINOS DE JEREZ

### Marqués de Misa

### Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

De tres a cinco.

MÉNDEZ NÚÑEZ 23, 1.º (ANTES NAVAS)

Teléfono núm. 600.

### Se vende

una bascula nueva, una bicicleta en muy buen estado, una escalera de mano y una partida de 1000 sacos nuevos en las bodas de Nuestra Señora del Carme, Navas, 23.

### Se vende

12 barriles para vino y una partida de garbanzos superiores. Informarán en la hojalatería de la calle de Elvira, 35.

### Para Garbanzos finos

### D. Castilla, Alfarnate y Zafarraya

### á pecios módicos

### Establecimiento Colonia Sobrinos de Cándido Sáenz

les y Fábrica Chocolatería de

PESCADERIA, 9 y 11 — GRANADA

### ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

### GARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Ammonio.—Nitrato de Sosa.

Superfosfatos de 18/20.—Superfosfatos de 19/18.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos.

ALMACENES EN GRANADA: GRACIA, 19

DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON 22, GRANADA

FABRICA EN OTER SUABRICO, EN AYERRE

### Recuerdo V

que las enfermedades de

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguos que sean, se curan tomando después de las comidas el

### DIGESTÓNICO

Se vende en farmacias y droguerías.

### San Antonio

Los que necesitan objetos de platería o relojería, acudan a este establecimiento, Reyes Católicos, 31, y se convencerán de que en las casas modestas se consiguen precios más baratos que en ninguna otra.

### Dependiente de farmacia

muy práctico, honradamente acreditado, se ofrece. Darán razón en la Administración de este periódico.

### DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de Alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

### ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS-SIFILIS

Lámpara de Cuervo para el tratamiento de heridas, úlceras, barillos, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc., etc.

Baños de luz.

PLAZA NUEVA, 2, ENTRESUELO DE TRES A SEIS

### Sociedad Propietaria de la Plaza de Toros de Granada.

# LOECHES Agua mineral natural BALNEARIO

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas.

PURGANTE

DEPURATIVA

Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.

## Xochiltzotl SAN ANTONIO

### curación radical de la DIABETES

SU HISTORIA.—La planta medicinal registrada con el nombre XOCHILTZOTL, es la especie botánica denominada «JUS-SIEU TECONA STANS» y por «LINEO BIGNONIA STANS».

Sus propiedades curativas de la DIABETES son conocidas desde muy antiguo, y sin género ninguno de duda podemos afirmar que los indios mejicanos la utilizaban antes del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Esta planta es oriunda de Méjico. Cuantas tentativas se han hecho en Europa para su aclimatación, han resultado estériles.

Una misión de frailes Dominicos de Salamanca la importó a España a últimos del siglo XVII, llegando a alcanzar el uso de esta planta medicinal un éxito tan extraordinario, que á sus propiedades curativas se les da el nombre de milagrosas.

Pronto, desgraciadamente, desaparece de Europa tan codiciada planta, y hasta puede decirse que de la flora mejicana se extingue esta inapreciable especie. Todos los intentos de botánicos ilustres y de los jardines de aclimatación fracasan, como ya hemos dicho, al tratar de cultivarla en Europa.

El XOCHILTZOTL adquiere un nombre preeminente, y hasta único, como remedio contra la DIABETES, con motivo de la curación de Carlota de Borbón, hija mayor de Carlos IV.

Por reconocimiento a esta planta heroica que la devolvió la salud, Carlota de Borbón empezó a sentir simpatías por las cosas y asuntos de Méjico, hasta el punto de fomentar la emancipación de Nueva España; Carlos IV ordenó que figurasen en los herbarios del Real Palacio ejemplares del XOCHILTZOTL, y que por todos los medios se buscara la planta en Méjico y se trajese a su reino.

Perdida la esperanza de encontrar la planta, en verdad el único medio de curar la DIABETES, la casualidad hizo que nuestro amigo el señor Llamosa se enterase de que entre los indios que trabajaban en su hacienda de Méjico, había uno que guardaba en una casucha retirada del «rancho» unas plantas, a las que acudían los diabéticos para su curación.

El señor Llamosa, admirado del poder curativo de esta planta y de la devoción con que de ella hablaban cuantos fueron curados, pensó en rendir a la Humanidad un tributo, y nada mejor que dedicar una parte de su hacienda al cultivo del XOCHILTZOTL; a los cuidados del señor Llamosa se debe que esta riquísima especie botánica no se haya extinguido, y que los DIABÉTICOS tengan un remedio seguro para curarse.

El XOCHILTZOTL tiene en América millares de prosélitos, y sus virtudes no tardarán en extenderse por este viejo mundo; pues cuantos hasta ahora lo han usado, proclaman el XOCHILTZOTL como el anti-diabético único e insustituible. Para América está registrado en Méjico con el nombre de ESPECIFICO VEGETAL LLAMOSA, patente número 15.638.

Como se ve, no se trata de un medicamento sin antecedentes, sino de una planta de propiedades anti-diabéticas tan extraordinarias, solo comparables con el milagro.

Si, por las causas expuestas, esta planta ha estado ignorada algún tiempo, en la actualidad tenemos la satisfacción de poderla ofrecer a la clase médica y a los DIABÉTICOS, seguros de prestar un bien a la Humanidad.

NUUESTROS ENSAYOS.—Los ensayos que hemos venido practicando en España durante todo el año 1920, con innumerables enfermos, han respondido en absoluto a todo el bien que pudiéramos desear, y hoy podemos asegurar que todo enfermo de DIABETES se verá completamente curado en un plazo de DOS a TRES meses, al utilizar el XOCHILTZOTL en la siguiente forma:

MODOS DE USAR EL XOCHILTZOTL.—Prepárese con el XOCHILTZOTL una infusión, cual si fuera té, poniendo para cada taza una porción de hojas y troncos que represente el peso aproximado de unos TRES gramos.

Cuando la cantidad de glucosa sea SUPERIOR a 20 gramos por litro, se tomarán SEIS tazas. El paciente puede hacerlo a su placer y como mejor le acomode, procurando que sea una hora antes de cada comida o una hora después.

REGIMEN DE ALIMENTACION.—Este medicamento tiene la particularidad esencial de no necesitar al enfermo someterse a ningún régimen particular de alimentación, atendiendo a que los elementos que le constituyen hacen disolventes y asimilables las substancias ingeridas, dejando por tanto de producirse los DEFECTOS DE NUTRICION, que hasta hoy se conocen como causa primordial de la DIABETES.

La alimentación, pues, que recomendamos a los enfermos, no debe modificarse en nada de la que observe una persona completamente sana, y sólo deberá prohibirse el uso de las bebidas alcohólicas. Nuestro medicamento puede tomarse lo mismo frío que caliente, y esta particularidad facilita el uso a los enfermos que por sus obligaciones no estén de continuo en sus casas y a las horas que deben tomarlo.

EN RESUMEN.—Nuestro medicamento, denominado XOCHILTZOTL, reúne las particularidades esenciales siguientes:

- 1.º No es un producto nuevo y sin antecedentes curativos.
- 2.º Se toma como una infusión de té, lo mismo en frío que en caliente.
- 3.º A los enfermos no se les somete a régimen de alimentación determinado, en prohibiciones tan penosas a veces como la misma enfermedad.
- 4.º Que en el uso del XOCHILTZOTL empieza el alivio a las primeras tomas, y en corto plazo se llega a la curación radical.

De venta en el Laboratorio de preparación de LLAMOSA, SIERRA-ESCUADERO Y COMPANIA, S. C., y en las principales Farmacias y Droguerías de España.—Paseo de Recoletos, 7.—MADRID.  
Venta exclusiva en Granada, Farmacia Bucio, Gran Vía, 13.

## Los Almacenes de "LA PURISIMA"

### Luis Sánchez Aponte y Compañía

Ofrecen á su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLES.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables á cada cultivo.—SULFATO DE POTASA. CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18%20 y de 16%18

Depósito y Oficinas, Baratillos, núm. 5, Granada.

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

**Vías urinarias**  
**Impurezas de la sangre**  
**Debilidad nerviosa**

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

## MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE

**Vías urinarias:** Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA, CINCO PESETAS CAJA.

**Impurezas de la sangre:** Sífilis (avariosis) eczemas, herpes, úlceras variolosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios ó infecciones de la sangre, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DRUPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la reanuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.

**Debilidad nerviosa:** Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatosa (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRACEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente á los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas S. en C., Moncada, 21, Barcelona. Venta en las principales farmacias de España y sus posesiones, Portugal y América.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO de CAL CON

**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41

**MADRID**

## Platería, Relojería y Objetos para Regalos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su clientela el surtido más completo en los artículos concernientes al ramo de platería, relojería y objetos para regalos.

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

•Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**FUERZA - ALEGRIA DE LA VIDA - VIGOR**

**NOVA-VITA**

ALIMENTO REGENERADOR POR EXCELENCIA, EN DELICIOSAS ROSQUILLAS O EN HARINA PARA SOPA, COMPUESTO DE ALGAS MARINAS ALIMENTICIAS Y LEGUMINOSAS PREPARADAS.

NOVA-VITA es indispensable a las personas débiles, agotadas, debilitadas por las enfermedades, el trabajo o los excesos; a los adultos fatigados por un crecimiento excesivo; a los anémicos, a las jóvenes que sufren en el desarrollo; a las parturientas y madres que crían, a los ancianos debilitados, etc.

NOVA-VITA se recomienda especialmente a los convalecientes y a los estómagos delicados obligados a una alimentación vegetal.

NOVA-VITA proporciona a todos el bienestar físico y la tranquilidad moral, consecuencia de aquél.

El Dr. GUIBERT, de la Facultad de París, ha escrito sobre este maravilloso preparado un folleto explicativo muy interesante, demostrando sus excepcionales cualidades, y que enviamos GRATIS.

DIRÍJASE PERSONALMENTE O POR ESCRITO A LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS, Sección I. Ronda de San Pedro, 11 - BARCELONA

**Relojería y platería**  
La casa que vende más barato en Granada, Vuela Díaz Serrano, Mesones, 30. Relojes de todas marcas. Alhajas, Relojes de pared, despertadores, bisutería, artículos para regalos, etc. vendido á precios de fábrica. Taller de composturas de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plaza oro.

**La Industrial**  
Carrerón VALERIANO. Reparación de máquinas agrícolas.—Instalación de pozos abisinos. Pérez y Troya.—Campañar (Granada).

**Casa de comidas ECONÓMICAS**  
Pedro Rodríguez, calle Mosa, núm. 6.

**LA ESTRELLA**  
Alocación de COLONIAS. Depósito de los cafés hechos factos marca "La Sirena". Recogidas, 19.—Manuel Pizarro Aparicio.

**TALLER DE MECANICA**  
San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de los autos. Se compone toda clase de relojes á precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

**LA CAMPANA**—Confitería y pastelería. Esquileo pastelería de todas clases. Especialidad en bodas y para bodas y bautizos.—Alameda, 17.

**LA FAVORITA**—Confitería y pastelería. Especialidad en piononos.—Calle Real, Santafé.

**PARTOS**, Matrona, de la Torina Noguero. Herencia permanente.—Alameda de Juan de Dios, 4.

Sección de todas partes de la Flor de Ene.—Alameda, 17.

**LOISA BUEN**  
Matrona de la Casa de Matronas.—Leñores, 9.

**SEA USTED SU PROPIO MOLINERO**

Somos especialistas en máquinas de trituración y molienda en varios tipos combinados para moler toda clase de

CEREALES, PIENSOS y TODA MATERIA SECA, CALES, CARBON, YESOS, a los grados de finura que se quiera; también HARINA PANIFICABLE

INSTALACIONES COMPLETAS DE TRITURACION Y MOLIENDA

**BEYA, S. A.**  
DIAGONAL, 355 BARCELONA

**Nuevamente podemos ofrecer á nuestros suscriptores**

**el medio de que conserven el retrato de un ser querido**

**En una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 29 por 40 que resulta un cuadro espléndido**

**Estas ampliaciones en cualquier fotografía cuestan 50 ó 60 pesetas**

Las pueden adquirir los lectores de LA PUBLICIDAD, por la insignificante suma de Ptas. 10'75.

Las ampliaciones de grupos, tendrán un aumento de 3 pesetas por persona. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de este diario, Granada, enviando el importe por giro postal y una fotografía de la que quiera obtener la ampliación que se nos encargue.